

PROYECTO EDUCATIVO

SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL



El mundo de winny

INTRODUCCIÓN

Santiago 2023 - 2025
Educatra de párvulos

Nuestro Proyecto educativo institucional dará a conocer objetivos generales y específicos, aprendizajes esperados, actividades, recursos, instrumentos de evaluación planificados para los cuatro estamentos: niños (as), padres y familia, personal y comunidad, teniendo en cuenta los tres periodos (organización, realización y finalización)

El Proyecto educativo institucional se realizó con la recaudación información obtenida de todos los entes de la comunidad educativa, la cual recoge un conjunto de decisiones que se adoptan y que irán encaminadas a lograr un trabajo comprometido, basado en la participación, la reflexión, la crítica y el consenso, en el cual se consideró los resultados de la evaluación de las diferentes estrategias aplicadas como un diagnóstico de la realidad educativa del establecimiento.

La elaboración de este documento permitirá a nuestro equipo pedagógico adoptar en sus planes de aula los acuerdos concretos fundamentales acerca de los planteamientos educativos que se van a utilizar con el fin de favorecer y potenciar el desarrollo y la adquisición de las capacidades propias de esta etapa educativa a través de un curriculum integral.

Este proyecto educativo institucional se encontrará en repisa dentro de la oficina de la directora con fácil y rápido acceso, en caso de ser solicitado de igual manera los apoderados tendrán accesos al archivo a través de la página web del establecimiento (www.elmundodewinny.cl).

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

I.1. Antecedentes Generales:

Nombre del establecimiento: Jardín infantil y Sala cuna "El Mundo de Winny"		
Dirección: Av. Francia # 1731 - 1719		
Región: Metropolitana	Comuna: Independencia	
Teléfono: 22 3579385	Fax: 223579385	Correo Electr. Winny_cv@hotmail.com
Nombre representante legal: María Cristina Vásquez Leyton		
Profesión / actividad: Educadora de Párvulos		
Nombre Directora Técnica: María Cristina Vásquez Leyton		
Profesión: Educadora de Párvulos		

I.2. Funcionamiento:

Niveles pedagógicos				
Sala Cuna	Nivel Medio	Nivel Transición	Nivel Heterogéneo	Todos los Niveles X
Periodo de funcionamiento	Todo el año X		Otro	
Capacidad del local:	139 niños/as			
Jornadas:	Completa			
Horario:	07:30 a 17:30 hrs.			
Entrega de alimentación	Todos los Niveles X	Solo Sala cuna	Niveles M y T	No entrega alimentación
Observaciones: Siete niveles de atención: sala cuna menor, Nivel heterogéneo de sala cuna, sala cuna mayor, Nivel heterogéneo de transición 1y 2, Nivel heterogéneo de niveles medios, nivel medio menor y nivel medio mayor.				

I.3. RESEÑA HISTÓRICA

El establecimiento “**El Mundo de Winny**”, nace en el año 2000 como una necesidad para la comuna, ya que, existían pocas salas cunas para las madres que trabajaban y no teniendo redes de apoyo con quien dejar a sus hijos/as durante su jornada de trabajo, entonces abrió sus puertas el día 2 de enero del mismo año con 5 lactantes que comenzaron a asistir, dando una atención asistencial e integral y con 5 profesionales integrando el equipo de trabajo. Una educadora directora, dos técnicos en párvulos, manipuladora de alimento y nutricionista.

En el año 2004 nace como una extensión de sala cuna, para ser un aporte a los padres y apoderados, ya que su propósito es seguir con los logros ya alcanzados con los niños y niñas que estaban a punto de cumplir los dos años de edad, además ofrecerles a los padres seguridad para que dejen a sus hijos durante el día, entonces se parte con una ampliación adecuada, implementada con material didáctico de apoyo para las actividades pedagógicas, también se instalaron juegos en el patio como un resbalín, columpios, pozo de arena y una pequeña huerta, donde los niños y niñas podrán recrearse, además el centro educativo comienza con una educadora más una técnico en párvulo, en ese inicio solo hay tres párvulos que asisten, por lo que se da inicio el nivel de medio menor.

El equipo de trabajo se encarga de dar una educación integral y asistencial a esos niños y niñas que asisten a él durante el horario de atenciones de 07:30 hrs. A 17:30 hrs. Actualmente el horario es el mismo, y la directora también, en el establecimiento hay alrededor de 70 niños y niñas que se dividen por edades.

I.4. ENTORNO

El establecimiento está ubicado en una Zona Típica que está conformada por un conjunto de 84 viviendas con jardín y reja, construidas en 1930 para la naciente clase media santiaguino.

Es obra del gran arquitecto chileno de origen polaco Luciano Kulcewski, quien destaca por el gran manejo que logró del estilo Art Nouveau, presente en esta población.

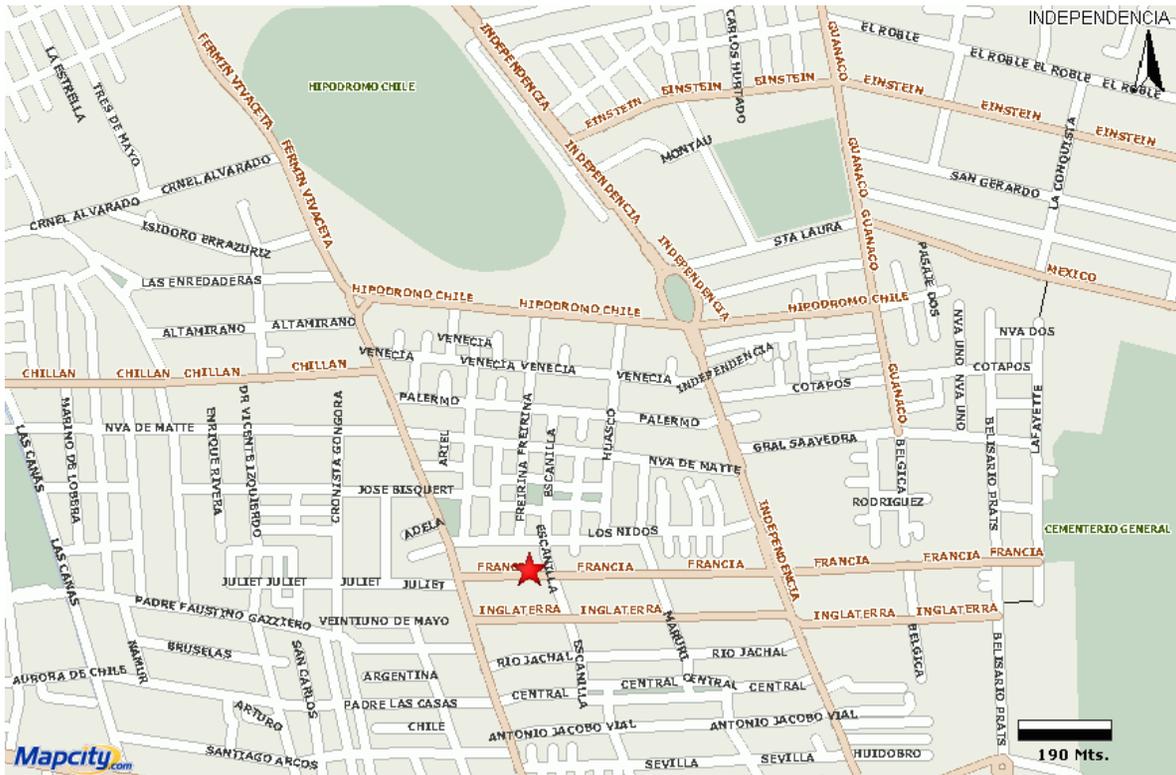
Se trata de un conjunto bastante particular pues posee una gran cantidad de soluciones de planta y formales, lo que entrega unicidad a cada una de las casas; las que además tienen gran calidad constructiva. Son viviendas de uno y dos pisos con jardín, pareadas por su lado más largo.

Las construcciones van desde los 54 a los 270 metros construidos en sitios de entre 300 y 500 metros de superficie. Al igual que en otros conjuntos habitacionales desarrollados por Kulcewski, se reconoce su impronta en ciertas características morfológicas, entre las que se pueden mencionar: (1) el uso del muro lleno sobre el vano, (2) las cubiertas de tejas de arcilla, (3) el arco de medio punto y otras variaciones, (4) gran libertad en los remates superiores y ante-techos e (5) infinidad de elementos decorativos como las farolas de hierro fundido, las jardineras, macetas, jarrones, grecas, gárgolas y elementos zoomorfos y escudos heráldicos. Tal vez la mayor virtud de este conjunto de viviendas unifamiliares sea la idea de individualidad a pesar de la noción de población, lograda económicamente, a través de todos los detalles formales ya señalados.

Actualmente la Población sigue teniendo un destino residencial, pero muchas de sus casas han sido modificadas e intervenidas.

Estamos rodeados de diversas instituciones comunitarias, supermercados, plazas de juegos y centro asistenciales.

Mapa sector



II.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO:

Nuestro proyecto educativo, se sustenta en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (año 2018), concibiendo al niño(a) como un ser único, activo, con características, necesidades e intereses personales, que se desarrolla en un ambiente social donde los aprendizajes significativos y la interacción con otras personas favorecen su desarrollo integral.

-Misión: Sala cuna y jardín infantil El Mundo de Winny, pretende ser un modelo en el desarrollo integral e individual de cada niño y niña, permitiendo su crecimiento personal a través de tratos afectuosos y acorde a la etapa que se encuentre cada uno/a, respetando sus individualidades.

-Visión: Proporcionar educación de calidad en un ambiente significativo en donde los niños y niñas adquieran herramientas cognitivas y emocionales para convertirse en adultos responsables e intervengan positivamente en la sociedad, como ciudadanos inclusivos y respetuosos.

-Sello educativo: APRENDER A SER, partiendo de la realidad de los niños y niñas, para ir ampliando paulatinamente con otros y otras, de modo que sean parte significativa de su cultura, aspectos tales como nuestras raíces (culturas originarias) y el mundo actual en su espectro, considerando aspectos básicos de geografía, lideres, artísticas, emblemas, etc.

-Valores: La institución escogió enmarcar su quehacer pedagógico al valor del amor, el cual debe verse reflejado en un ambiente protector, con normas, pero cálido y afectuoso, teniendo en cuenta que sentirse aceptado y amado brinda seguridad para enfrentar de buena forma situaciones futuras.

Junto con el valor del amor, se encuentra el **respeto**, en toda su magnitud, partiendo el de sí mismo, ampliado hacia sus pares, adultos cercanos y medio ambiente.

Por último, se considera primordial el valor de la **responsabilidad**, que concientice a los niños y niñas que cada acción tiene una consecuencia en la que ellos pueden influir y asumir.

Estos valores, deben estar presentes en el trabajo diario y en las relaciones con los niños(as), sus familias, comunidad y entre el personal que se desempeña dentro de esta institución.

II.2. Principios educacionales

Interés superior del niño y niña: todos las medidas, cuidados y decisiones relativos a niños y niñas tendrán como consideración primordial su enteres superior y todos los demás derechos que les confiere la Convención sobre los derechos del Niño.

- a) **Principio de bienestar:** toda situación educativa debe propiciar que cada niño y niña se sienta plenamente considerado/a en cuanto a sus intereses y necesidades de protección, protagonismo, afectividad y cognición, generando sentimientos de aceptación, confortabilidad, seguridad y plenitud, junto al goce pro aprender de acuerdo a las situaciones y sus características personales.
- b) Junto con ello, involucra a los niños/as para avanzar paulatina y conscientemente en la identificación de aquellas situaciones que le permiten sentirse integralmente bien, y en su colaboración con ellas.
- c) **Principio de singularidad:** cada niño y niña, independientemente de la etapa de la vida y el nivel de desarrollo en que se encuentre, es un ser único con características, necesidades, intereses y fortalezas que se deben conocer, respetar y considerar efectivamente en toda situación de aprendizaje.
- d) Igualmente se debe entender que la singularidad implica que cada niño/a aprende con estilo y ritmo propio.
- e) **Principio de unidad:** el niño y niña como persona es esencialmente indivisible, por lo que enfrenta cada aprendizaje en forma integral, participando con todo su ser en cada experiencia educativa que se le ofrece.
- f) Ello implica que es difícil caracterizar un aprendizaje como exclusivamente referido a un ámbito específico, aunque para efectos de evaluación se definan ciertos énfasis.
- g) **Principio de juego:** enfatiza el carácter lúdico que deben tener principalmente las situaciones de aprendizaje, ya que el juego tiene un sentido fundamental en la vida del niño y niña. El juego es prácticamente un proceso en si para los párvulos y no solo un medio, en él se abren permanentemente posibilidades para la imaginación, el gozo, la creatividad y la libertad.

II.3. MODALIDAD INTEGRAL

Como su definición lo indica, esta modalidad se fundamenta en la integración de los planteamientos teóricos de diferentes posturas filosóficas, psicológicas y pedagógicas, enfatizando que el proceso educativo debe tomar en cuenta los diversos aspectos y áreas de desarrollo del niño y la niña, temiendo a lograr objetivos integrales, que satisfagan sus necesidades psicobiológicas, socio afectivos, psicomotrices.

Es un currículo propuesto, creado por un grupo de Educadoras de Párvulos Chilenas (Dina Alarcón, Nancy Prada, Susana Bornard, Lucy Poisson, Selma Simonstein y M^a Victoria Peralta) que ejercían docencia y que pretendían básicamente: “ayudar a las futuras Educadoras a descubrir caminos que le facilitarían la realización de su quehacer sobre la base de las características del niño real, considerando fundamentalmente sus necesidades e intereses.

Algunos puntos importantes se consideran de este currículo, son los siguientes:

- •Organización de las actividades de tal modo que favorezcan la comunicación entre los niños(as) y de cada niño con el adulto.
- •Organización de actividades en el tiempo en forma flexible y de acuerdo con las necesidades reales del grupo de niños (as).
- •Participación de los padres en las actividades en el establecimiento
- •Comunicación permanente y efectiva con los padres para informar, estimular y capacitarlos, para que ayuden en forma coherente al desarrollo pleno de sus hijos (as).
- •Trabajo en equipo, para que la labor educativa se realice en forma coordinada y contribuya al desarrollo integral.
- •Selección de situaciones educativas, en las cuales la búsqueda del equilibrio abarque las diferentes áreas de desarrollo, de acuerdo a características y necesidades particulares de los niños y niñas.

Todo esto apoyado sobre las Bases Curriculares de la Educación Parvularia que buscan propiciar en niños y niñas aprendizajes significativos que sean oportunos, pertinentes y de calidad, tomando en cuenta que son personas insertas en un medio cultural que está en constante cambio; que están en crecimiento y descubriendo sus emociones, entablando relaciones afectivas con sus pares y adultos, y comunicando sus sentimientos; también están descubriendo sus potencialidades a través de la exploración activa de su entorno.

No podemos dejar de lado los nuevos avances neurocientíficos, los cuales dejan cada vez más a la luz la importancia de estimular a niños y niñas en edades tempranas, entregándoles un entorno rico en estímulos sensoriales variados y con un gran componente afectivo, de manera que niños y niñas adquieran aprendizajes realmente significativos que sirvan de plataforma para la adquisición de aprendizajes de mayor complejidad a futuro.

III. PROPÓSITO GENERAL: Favorecer y regular las relaciones en el establecimiento entre todos los miembros de la comunidad educativa, garantizando una convivencia armónica y resguardando el bienestar de todos(as).

III.1. Objetivos institucionales:

III.1.1. Promover el bienestar integral de cada niño y niña, en un ambiente acogedor, que le brinde seguridad y confianza.

III.1.2. Favorecer aprendizajes oportunos y pertinentes a los párvulos que sean atractivos, para captar su interés y disposición de aprender, para así avanzar en todos los ámbitos (Desarrollo personal y social, Comunicación Integral, Interacción y Comprensión del Entorno).

III.1.3. Potenciar la participación permanente de la familia y la comunidad en una labor conjunta, complementaria y congruente.

III.1.4. Establecer en nuestro centro educativo el buen trato hacia niños y niñas como condición básica de un servicio educativo de calidad.

III.2. Antecedentes de la Organización:

Nº Sala y Sector	Nivel	Capacidad	Jornada	Observaciones
1 "A"	Sala cuna menor	15	Mañana	
1 "A"	Sala cuna menor	15	Tarde	
2 "A"	Nivel heterogéneo de Sala cuna	6	Mañana	
2 "A"	Nivel heterogéneo de Sala cuna	6	Tarde	
3 "A"	Sala cuna mayor	19	Mañana	
3 "A"	Sala cuna mayor	19	tarde	
4 "A"	Nivel heterogéneo de nivel de transición 1 y 2	30	Mañana	
4 "A"	Nivel heterogéneo de nivel de transición 1 y 2	30	Tarde	
1 "B"	Nivel heterogéneo de niveles Medios	16	Mañana	
1 "B"	Nivel heterogéneo de niveles Medios	16	Tarde	
2 "B"	Medio menor	27	Mañana	
2 "B"	Medio menor	27	Tarde	
3 "B"	Medio mayor A	26	Mañana	
3 "B"	Medio mayor A	26	Tarde	

III.4. Organigrama



IV. SINTESIS DE LOS FUNDAMENTOS DEL PROYECTO EDUCATIVO

JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA “EL MUNDO DE WINNY”

Establecimiento “El Mundo de Winny” educa sobre la base del respeto hacia la persona, su integridad e individualidad, permitiendo el desarrollo de todo su potencial existente a través de un trato afectuoso y asentado en el nivel de desarrollo de cada niño y niña respetando como primera instancia el ritmo de aprendizaje de cada uno de ellos.

Para esta entidad educativa la transmisión de valores y principios es fundamental, debido a que su hilo conductor es la inserción adecuada del menor a la sociedad que les toca vivir, entendiendo su sistema para que tenga la posibilidad y sea capaz de transformar y mejorar todo aquello que los rodea pensando en un mejoramiento de su estilo de vida.

Esta institución está comprometida en la formación integral e integrada de cada uno de sus individuos, para formarlos como seres autónomos, capaces de gozar con la belleza y la naturaleza; y por medio del contacto directo con el entorno natural y la observación de los fenómenos naturales.

En este compromiso están inmersos la dirección, educadoras, asistentes, niños/as y personal de apoyo. Todo lo anterior, con el fin de alcanzar los objetos planeados dentro de un ambiente estimulador, grato y enriquecido; pues comprende al menor de dos años como el centro y eje de la educación entregada.

V. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS DEL PROYECTO A LOGRAR CON LOS PARVULOS.

V.1. OBJETIVO GENERAL

- a) Ofrecer a niños y niñas experiencias de aprendizaje significativas en un espacio y recursos adecuados, con el fin de que puedan lograr conocimientos, habilidades y actitudes sobresalientes para enfrentarse exitosamente a todos los proyectos que emprendan en su vida.

V.1.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- a. Entregar a nuestros niños y niñas apoyo, amor y la confianza que necesitan para desarrollarse como personas autónomas, independientes y felices. Se considera esencial en el proceso de aprendizaje que niños y niñas puedan sentirse aceptados y queridos. De esta forma, es probable que aprendan más y mejor.
- b. Educar en valores, mediante precepto y ejemplo. La enseñanza de valores se considera esencial dentro del Proyecto Pedagógico, puesto que permite iniciar la formación de personas íntegras y ejemplares.
- c. Hacer partícipes a los niños y niñas de experiencias artísticas enriquecedoras, mediante taller de Danza.

V.2. OBJETIVO GENERAL

- a) Establecer en el jardín infantil y sala cuna “El Mundo de Winny” el buen trato hacia los niños y niñas como condición básica de un servicio educativo de calidad.

V.2.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- a. Promover el buen trato hacia y entre los niños y niñas, potenciando entornos favorables para su desarrollo.
- b. Prevenir el maltrato infantil a través de estrategias metodológicas que eviten vulnerar sus derechos.

VI. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS DEL PROYECTO A LOGRAR CON LA FAMILIA.

VI.1. OBJETIVO GENERAL

- a) Favorecer la participación directa de los padres en la educación de hijos.

VI.1.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- a. Participar en forma activa en reuniones del nivel que le corresponde.
- b. Participar en actividades extracurriculares realizadas en el establecimiento.
- c. Participar en escuela para padres programada por equipo multidisciplinario.

VI.2. OBJETIVO GENERAL

- a) Establecer el buen trato hacia los niños y niñas como condición básica del hogar.

VI.2.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- a. Promover el buen trato hacia y entre niños(as) y personal del establecimiento, potenciando entornos favorables para su desarrollo.

- b. Prevenir el maltrato infantil a través de estrategias metodológicas que eviten vulnerar sus derechos.

VII. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICIOS DEL PROYECTO A LOGRAR CON EL PERSONAL.

VII.1. OBJETIVO GENERAL

- a) Fomentar un clima de cordialidad laboral ateniéndose a la normativa interna de la institución.

VII.1.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- a. Posibilitar las instancias de participación en actividades extraprogramáticas que permitan un ambiente más grato y distendido.
- b. Favorecer una comunicación abierta y directa, de tal manera de permitir la solución rápida de cualquier tipo de duda o inquietud.

VII.2. OBEJTIVO GENERAL

- a) Planificar actividades educativas con el personal multiprofesional del Establecimiento, para realizar un trabajo global y en conjunto que atienda las necesidades de los niños y niñas pertenecientes a este centro educativo.

VII.2.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- a. Mantener permanentemente de reuniones técnicas con todo el personal para revisar planificaciones, metodologías, recursos y materiales utilizados.
- b. Promover el buen trato y capacitarse para la prevención del abuso sexual infantil.
- c. Participar en talleres de formación y distintas estrategias metodológicas para estimular la creatividad.

VIII. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICIOS DEL PROYECTO A LOGRAR CON LA COMUNIDAD.

VIII.1. OBJETIVO GENERAL

- a). Favorecer la incorporación de la comunidad a la vida educativa del centro educativo.

VIII.1.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- a. Favorecer la participación de los menores, en salidas a conocer su entorno y los establecimientos cercanos al centro educativo.

- b. Posibilitar las distancias de participación de actividades curriculares internas, de personas o instituciones que laboren en el entorno del establecimiento, de manera tal que los menores conozcan su trabajo y a su vez los adultos suman sus compromisos como modelos de los niños y niñas.

IX. PERFIL

IX.1. PÁRVULOS

Los niños y niñas de nuestra institución “**El Mundo de Winny**”, son protagonistas de sus propios aprendizajes, por ende, cada niño y niña es un ser único e individual, que dispone de un proceso educativo en el cual se favorecerán instancias de exploración tanto interna como externas al Establecimiento, de manera tal que los menores puedan conocer, permitiendo su crecimiento personal en un ambiente significativo, además, mantener relaciones de respeto y empatía con sus pares y comunidad educativa.

IX.2. FAMILIA

La familia de nuestra institución “**El Mundo de Winny**”, son los primeros y principales educadores de sus hijos e hijas, por lo que intervienen positivamente entregando herramientas cognitivas y emocionales, por ende, deben demostrar interés, preocupación y respeto por lo que ocurre en su entorno y así también, velar por los cuidados básicos que permitan un desarrollo integral de ellos, tanto en casa como nuestro establecimiento, debiendo mantener una comunicación constante, a través de entrevistas con las educadoras, asistiendo a reuniones y citaciones a las cuales sean convocados.

Además, se les incentivará a participar en actividades extracurriculares, de modo que se involucren cada vez más en la acción educativa de sus propios hijos.

IX.3. DIRECTORA

La directora dirigirá y guiará, será la encargada de supervisar, vigilar y evaluar las metas y objetivos del establecimiento, velando por una educación de calidad en un ambiente significativo entregando herramientas cognitivas y emocionales,

permitiendo un crecimiento a través de tratos afectuosos integrando a todos los estamentos de la comunidad educativa, organizará y orientará las instancias de trabajo técnico – pedagógicas y de desarrollo profesional del establecimiento, además adoptará las medidas necesarias para que las familias reciban regularmente información sobre el funcionamiento del establecimiento y el progreso de sus hijos.

IX.4. EDUCADORA DE PÁRVULOS

La educadora de párvulos será formadora y modelo de referencia, favoreciendo ambientes significativos para el aprendizaje a cada niño y niña, ayudando y guiando en el proceso educativo junto con la familia. Será flexible al momento de diseñar, implementar y evaluar los currículos. Seleccionará los procesos de enseñanzas y mediará con los métodos educativos, para así entregar una educación de calidad.

IX.5. TÉCNICO EN EDUCACIÓN PARVULARIO

El personal técnico es de vital importancia en la formación e individualidad de cada uno de los niños y niñas de nuestra institución, no sólo intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, además son un modelo que seguir para la vida de los menores. Fomentando respeto y buen trato con todas las personas del centro educativo, por lo cual se generan instancias que permitan un contacto más relajado y distendido entre el personal.

IX.6. PERSONAL DE SERVICIO

El personal de servicio será el encargado de brindar soporte en las actividades tales como mantención, limpieza, orden y alimentación creando un área de calidad y seguridad para todos los entes educativos. Propiciará un entorno seguro, respetuoso, confortable e intervendrá positivamente a crear un ambiente significativo.

IX.7. PROFESIONALES DE APOYO

Personal de apoyo Contribuirá a generar un ambiente significativo buscando las condiciones necesarias para el desarrollo de las actividades pedagógicas, promoviendo la interacción pertinente entre los niños y niñas, Educadoras de párvulos, Técnico en párvulos y todos los entes educativos del establecimiento, para aportar en los aprendizajes, así como el cumplimiento de roles y compromisos educativos.

X. EVALUACION

X.1. SINTESIS PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS

La evaluación en la edad preescolar se torna compleja y esto se debe fundamentalmente a las características que son propias al menor de seis años.

Esto se explica porque es un periodo del ser humano muy plástico, influido no tan sólo por la acción educativa como tal, sino también por la maduración, factor clave de la determinación y adquisición de aprendizajes; por lo tanto, dificulta el diferenciar con la claridad cuál de los dos ha incidido en el logro de alguna conducta en particular.

Por lo anteriormente expuesto, es que la evaluación que se aplicará en cada plan anual se ve restringida a las particulares características de los niños(as) y la acción educativa aplicada a éste; por lo que el fin de la evaluación es contrastar los resultados obtenidos mediante las observaciones directas de los párvulo y las normas entregadas por el desarrollo evolutivo del menores de esta edad, lo que le permitirá finalmente emitir un juicio de valor para la toma de decisiones respecto a su acción a futuro.

En relación a las otras instancias que requieren ser evaluadas, se consideran los mismos aspectos que son inherentes a cualquier proceso educativo; sin embargo, en el nivel de la Educación Parvularia, la familia cobra especial importancia debido a su labor formada de los individuos que la conforman.

Institución educativa “**El Mundo de Winny**” utilizará como principal fuente de evaluación los siguientes instrumentos de medición:

FODA: Es una herramienta que permite conformar un cuadro de la situación actual del objetivo de estudio (persona, empresa u organización, etc.) permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso que permite, en función de ello, tomar decisiones acordes con los objetivos formulados.

Escalas de apreciación: Es un instrumento estructurado que se compone de un conjunto de indicadores de la variable que se quiere medir y las categorías de medición incluyen la especificación del grado o intensidad en que estos indicadores se presentan, se observa la conducta o característica, e inmediatamente se categorizan en una escala el grado en que ésta está presente en el objeto o sujeto observado.

Estas categorías pueden ser tres o más, el Educador debe definir el número de acuerdo a la posibilidad real de observar diferencias de grados y a la exactitud de la medición que necesita; mientras más de ellas existan, más exacta será la medición.

Lista de Cotejo: Es un instrumento estructurado que se compone de un conjunto de variables distintas entre sí y categorías, es decir, indican logro o no de la conducta esperada.

Estos instrumentos serán utilizados en las tres mediciones fundamentales: diagnóstica, formativa y acumulativa dentro de los tres periodos anuales: diagnóstico, realización y finalización.

No obstante, podrán tenerse presentes otros tipos de mediciones si así el proceso de enseñanza-aprendizaje lo requiere.